

transporte de mercancías y el contrato de pasaje. El remolque y otros contratos auxiliares.

Tema 34. El seguro marítimo: Concepto, clases y elementos. Contenido y extinción. Asistencia y salvamento. Extracciones y hallazgos. Las averías. El abordaje.

Tema 35. La navegación aérea. La aeronave. Las personas que intervienen en el tráfico aéreo. El transporte aéreo. Responsabilidad y seguros aéreos.

### VIII. Derecho Laboral

Tema 1. Derecho del Trabajo. Concepto y fines. Sistema de fuentes. La constitucionalización del Derecho del Trabajo. La aplicación de las normas laborales. Derecho social comunitario. El futuro del Derecho del Trabajo.

Tema 2. Convenios Colectivos. La fuerza vinculante de los Convenios. Convenios estatutarios y extraestatutarios. Acuerdos de empresa. Aplicación de los Convenios y el principio de globalidad. Vigencia temporal y denuncia. Concurrencia de Convenios.

Tema 3. El contrato de trabajo. Notas definitorias. Relación laboral común y relaciones laborales especiales. El trabajo de los menores.

Tema 4. Modalidades de contrato laboral. Contrato indefinido, contratos temporales, formativos, a domicilio, a tiempo parcial, fijo discontinuo y de relevo.

Tema 5. Los sujetos del contrato de trabajo. Concepto de empresa y de trabajador. Grupos de empresa. Trabajo en común y contrato de grupo. Empresas de trabajo temporal. Garantías por cambio de empresario.

Tema 6. Prestaciones del trabajador. Derechos y deberes. Clasificación profesional. Vacaciones, descansos y permisos. Prestación del trabajo, jornada y horario.

Tema 7. Prestaciones del empresario. Ocupación efectiva. Salario y garantías salariales. El Fondo de Garantía Salarial. Obligaciones de Seguridad Social y prevención de riesgos laborales.

Tema 8. El poder de dirección. Movilidad funcional y geográfica. Modificaciones sustanciales del contrato de trabajo. La suspensión del contrato.

Tema 9. La extinción del contrato de trabajo. Despido disciplinario. Despido colectivo. Extinción por causas objetivas. Extinción por voluntad del trabajador.

Tema 10. La representación de los trabajadores en la empresa. Comité de Empresa y Delegados de Personal. Secciones y Delegados Sindicales. Elecciones.

Tema 11. Los sindicatos. Derecho de libertad sindical. La mayor representatividad sindical. Tutela de la libertad sindical.

Tema 12. Conflictos colectivos: Formalización y resolución. El derecho de huelga. El cierre empresarial. Otras formas de conflicto colectivo.

Tema 13. Seguridad Social: Normas estatales. Convenios internacionales, multilaterales y bilaterales. Derecho comunitario de la Seguridad Social. Las Comunidades Autónomas y la Seguridad Social.

Tema 14. Sistema público y sistema privado de Seguridad Social. Ambito, gestión y colaboración en la Seguridad Social. Afiliación, altas y bajas. Recaudación. Prescripción y caducidad.

Tema 15. La acción protectora: Accidentes de trabajo, enfermedad profesional, accidente no laboral y enfermedad común. Incapacidad temporal, invalidez y sus grados. Jubilación.

Tema 16. El proceso laboral (I). Principios y especialidades. Reclamación previa y conciliación administrativa. Demanda, conciliación judicial y juicio.

Tema 17. El proceso laboral ordinario y modalidades procesales. Especial referencia al proceso de despido y a los procesos en materia de Seguridad Social.

Tema 18. El proceso laboral (II). Régimen de recursos. Recursos de duplicación, de casación y de casación para unificación de doctrina. El recurso de revisión.

Tema 19. La ejecución laboral, ejecución definitiva, ejecución provisional. Especial referencia a materias de despidos y Seguridad Social.

**14576** RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2000, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, turno de promoción interna.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en las bases 4.1, 4.2 y 4.3 de las convocatorias hechas públicas por Resolución de 29 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Psicólogo, Ayudante de Archivo, Educador, Perito Judicial Diplomado, Trabajador Social, Jefe de Mantenimiento, Perito Judicial BUP, Traductor-Intérprete, Estenotipista, Oficial Primera de Oficios Varios, Oficial Segunda de Oficios Varios, Auxiliar de Autopsias, Mozo Calefactor, Subalterno, Vigilante y Mozo, turno de promoción interna,

Esta Secretaría de Estado de Justicia ha resuelto:

Primero.—Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral de la Administración de Justicia, turno de promoción interna, en las categorías indicadas en el apartado anterior y que figuran en el anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de su no admisión.

Segundo.—Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la página web.mju.es, en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Justicia (calle Manzana, número 2, y San Bernardo, 21, 28015 Madrid), Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia y Centro de Información Administrativa del Ministerio de las Administraciones Públicas, calle María de Molina, número 50, 28035 Madrid.

Tercero.—Los aspirantes que no figuren ni como admitidos ni excluidos, así como los excluidos podrán subsanar los defectos que fueran susceptibles de ello en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Con objeto de evitar errores, y en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino además, que sus nombres constan correctamente en la relación de admitidos.

Lo que comunico a V.I.

Madrid, 17 de julio de 2000.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

### ANEXO

#### Relación provisional de aspirantes excluidos, personal laboral al servicio de la Administración de Justicia, turno de promoción interna, convocadas por Resolución de 29 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre)

N.º orden	NIF	Apellidos y nombre	Categoría	Especialidad	ADM/EXCL
49	413.742-H	Bartolomeu Xavier, María Jacinta.	Vigilante.		Excluido 5.
16	13.714.642-H	Bayón Alonso, M. Luisa	Mozo.		Excluido 1.
61	17.673.961-W	Blánquez Aznar, Antonia.	Mozo.		Excluido 1.
54	52.613.369-G	Burguillo Cera, Ignacio M. Soledad.	Mozo		Excluido 1.
114	50.185.216-K	Cáceres Alama, María Mercedes.	Vigilante.		Excluido 5 y 8.

N.º orden	NIF	Apellidos y nombre	Categoría	Especialidad	ADM/EXCL
113	50.185.216-K	Cáceres Alama, María Mercedes.	Mozo.		Excluido 1, 5 y 8.
99	50.947.785-W	Calderón Salgado, Joaquín Santiago.	Perito Judicial BUP.	Automóviles.	Excluido 2 y 6.
108	14.544.895-V	Callejo Antoria, José Luis.	Vigilante.		Excluido 3.
73	13.719.021-G	Cantero Gómez, Mercedes.	Vigilante.		Excluido 5.
74	13.719.021-G	Cantero Gómez, Mercedes.	Subalterno.		Excluido 5.
20	76.541.242-W	Castelao Fernández, María Modesta.	Vigilante.		Excluido 5.
96	51.329.329-E	Cazón Díaz, María Concepción.			Excluido 5, 7, 8, 9, 10 y 11.
127	2.527.271-P	Cuadrado Aguilar, Ana Yolanda.	Mozo.		Excluido 1, y 5.
128	2.527.271-P	Cuadrado Aguilar, Ana Yolanda.	Vigilante.		Excluido 5.
3	9.747.320-N	Díez Díez, María Elvira.	Perito Judicial BUP.	Calígrafo.	Excluido 2.
76	27.449.577-C	Faura Piñero, Isabel.	Subalterno.		Excluido 5.
77	27.449.577-C	Faura Piñero, Isabel.	Mozo.		Excluido 1 y 5.
126	11.692.017-J	Fernández de la Iglesia, Ana.	Mozo.		Excluido 1 y 5.
125	11.692.017-J	Fernández de la Iglesia, Ana.	Vigilante.		Excluido 5.
34	22.898.622-Y	Fernández García, Isabel.	Vigilante.		Excluido 3.
19	22.898.622-Y	Fernández García, Isabel.	Subalterno.		Excluido 3.
40	2.228.207-J	González Fernández, Felipe.	Perito Judicial Diplo- mado.	Inmuebles.	Excluido 2 y 6.
9	3.438.483-Y	González Gómez, José Ramón.	Perito Judicial BUP.	Automóviles.	Excluido 2 y 5.
115	22.956.670-W	González Muñoz, José Antonio.	Oficial Primera.	Oficios Varios/Electri- cista.	Excluido 2 y 5.
121	11.725.440-V	González Rodríguez, Manuel.	Educador.		Excluido 2.
120	11.725.440-V	González Rodríguez, Manuel.	Perito Judicial Diplo- mado.	Automóviles.	Excluido 2.
118	11.725.440-V	González Rodríguez, Manuel.	Ayudante Archivo.		Excluido 2.
116	11.725.440-V	González Rodríguez, Manuel.	Perito Judicial Diplo- mado.	Inmuebles.	Excluido 2.
42	16.492.012-T	González Tierno, M. Dolores.	Subalterno.		Excluido 5 y 6.
43	16.492.012-T	González Tierno, M. Dolores.	Vigilante.		Excluido 5 y 6.
52	11.674.466-B	Hernández Campesino, Carmen.	Mozo.		Excluido 1 y 5.
51	11.674.466-B	Hernández Campesino, Carmen.	Vigilante.		Excluido 5.
10	18.417.796-V	Hernández Cortés, Luis.	Educador.		Excluido 2.
11	16.788.003-G	Hernangil del Amo, José.	Perito Judicial BUP.	Joyas.	Excluido 2.
111	21.909.995-S	Hurtado Gómez, Pilar.	Ayudante Archivo.		Excluido 2 y 5.
78	27.454.232-Y	Illán Zomeño, M. Trinidad.	Mozo.		Excluido 1.
93	71.412.522-Y	Larín Ozores, Asunción.	Vigilante.		Excluido 6.
92	71.412.522-Y	Larín Ozores, Asunción.	Subalterno.		Excluido 6.
6	51.340.590-L	Latorre Díaz, Víctor.	Perito Judicial BUP.	Automóviles.	Excluido 1 y 5.
33	51.587.549-K	Lozar Gutiérrez, Antonia.	Vigilante.		Excluido 3.
64	9.741.141-C	Martín de Celis, José Antonio.	Auxiliar de Autopsia.		Excluido 2 y 5.
38	11.891.915-X	Martín Fidalgo, Concepción.	Vigilante.		Excluido 5.
37	11.891.815-X	Martín Fidalgo, Concepción.	Mozo.		Excluido 1 y 5.
110	7.481.754-S	Martínez González, Yolanda.	Ayudante Archivo.		Excluido 2.
95	5.675.033-J	Merino Espinosa, María del Prado.	Traductor Intérprete.		Excluido 5, 7, 8, 9, 10 y 11.
109	72.872.123-G	Moreno Manzanares, Julia.	Mozo.		Excluido 1.
106	76.109.337-Z	Muelas Gil, María Jesús.	Perito Judicial Diplo- mado.	Automóviles.	Excluido 3.
107	76.109.337-Z	Muelas Gil, María Jesús.	Perito Judicial Diplo- mado.	Inmuebles.	Excluido 3.
1	7.843.318	Nieto Rodríguez, Rosa María.	Trabajador Social.		Excluido 2.
98	30.616.699-P	Pastor Cebrián, Juana.	Subalterno.		Excluido 5.
97	30.061.699-P	Pastor Cebrián, Juana.	Vigilante.		Excluido 5.
4	33.502.889-P	Pérez Alonso, Fernando.	Perito Judicial BUP.	Automóviles.	Excluido 6.
105	1.360.859-H	Plaza Carravilla, Visitación.	Vigilante.		Excluido 5.
104	1.360.859-H	Plaza Carravilla, Visitación.	Mozo.		Excluido 1 y 5.
13	5.265.399-O	Ramos Oeneda, Teresa.	Vigilante.		Excluido 5 y 6.
94	50.042.549-T	Rodríguez Gómez, Julio Ángel.	Oficial Primera.	Oficios Varios/Electri- cista.	Excluido 2, 5 y 8.
32	51.445.391-A	Rojo Huerta, Perfecto.	Vigilante.		Excluido 4.
26	1.171.786-M	Saelo Ganet, Jeremías.	Vigilante.		Excluido 5.
35	16.511.922	Sáenz Miguel, María Dolores.	Subalterno.		Excluido 5 y 6.
36	16.511.922	Sáenz Miguel, María Dolores.	Vigilante.		Excluido 5 y 6.
41	16.511.922	Sáenz Miguel, María Dolores.	Mozo.		Excluido 1, 5 y 6.
66	7.375.781-P	Sáez Burgos, María Mercedes.	Oficial Segunda.	Aire Acondiciona- do/Calefacción.	Excluido 2.
15	51.899.960-T	Sánchez Sobrino, Yolanda.	Perito Judicial BUP.	Calígrafo.	Excluido 5.
14	51.899.960-T	Sánchez Sobrino, Yolanda.	Perito Judicial BUP.	Automóviles.	Excluido 5.
79	1.097.020-N	Serrano Corredor, Nieves.	Psicólogo.		Excluido 5.
112	807.747-X	Torre Campos, Pedro de la.	Perito Judicial BUP.	Calígrafo.	Excluido 2.
55	4.562.313-X	Uribe García, Francisco Javier.	Perito Judicial Diplo- mado.	Inmuebles.	Excluido 2.

N.º orden	NIF	Apellidos y nombre	Categoría	Especialidad	ADM/EXCL
56 25	4.562.313-X 2.608.559-Z	Uribes García, Francisco Javier. Vega Calle, Jorge.	Perito Judicial BUP. Perito Judicial Diplo- mado.	Automóviles. Automóviles.	Excluido 2. Excluido 2 y 6.
82 129 39	16.482.068-S 16.482.068-S 11.648.320-Q	Velasco González, M. Ángeles. Velasco González, M. Ángeles. Villalba Sanz, M. Concepción.	Subalterno. Vigilante. Mozo.		Excluido 5 y 6. Excluido 5 y 6. Excluido 1.

### Causas de exclusión

#### Personal laboral, turno de promoción interna

1. Optar por igual grupo profesional.
2. Optar por grupo profesional no inmediatamente superior al suyo.
3. No llevar dos años de servicio efectivo en grupo inmediatamente inferior.
4. Optar por igual grupo profesional en base a Resolución de 29 de mayo de 2000.
5. Falta aportar título exigido en la convocatoria o no compulsado.
6. No aportar DNI.
7. Solicitar categoría no convocada o no especificar categoría o especialidad a que se opta.
8. No haber pagado las tasas de examen. Pago fuera de plazo. Pago incompleto. No justificación de su exención o no compulsado.
9. Instancia presentada fuera de plazo.
10. Optar por turno no convocado.
11. No estar incluido en el Convenio único laboral de la Administración General del Estado.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**14577** RESOLUCIÓN 432/38359/2000, de 21 de julio, de la Dirección General de Personal, por la que se corrige error de la Resolución 432/38334/2000, de 4 de julio, por la que se hace pública la relación con los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada.

Advertido error en la Resolución 432/38334/2000, de 4 de julio, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación con los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13 de julio de 2000, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 25083, en el anexo, en la especialidad soldador-chapista, donde dice: «Apellidos y nombre: Rodríguez Castaño, Juan Antonio. Documento nacional de identidad 52.312.910-P. Puntuación final: 44,40», debe decir: «Apellidos y nombre: Rodríguez Castaño, Juan Antonio. Documento nacional de identidad 52.312.910-P. Puntuación final 40,40».

Madrid, 21 de julio de 2000.—El Director general de Personal, Joaquín Pita de Veiga Jáudenes.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**14578** RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2000, de la Dirección General de Gestión de Recursos de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se corrigen errores de la de 8 de junio de 2000, de la misma Dirección General, por la que se convocaban a concurso de traslados plazas vacantes entre Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Por Resolución de 8 de junio de 2000, la Dirección General de Gestión de Recursos convocaba a concurso de traslados, plazas vacantes entre Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Advertido error en dicha Resolución, por no existir más que una vacante, esta Dirección General de Gestión de Recursos, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto corregir los errores detectados, según se especifica en el anexo I.

Contra la presente Resolución podrán los interesados formular recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 17 de julio de 2000.—El Director general, José Antonio Muriel Romero.

### ANEXO I

Donde dice:

«Encabezado: Administración de Justicia.

RPT: 39.

Cuerpo: Oficiales.

Comunidad: Andalucía.

#### Vacantes de puestos de trabajo

Provincia	Centro destino	Denominación	Número de orden	Número vacante	Idioma	Informática
Sevilla .....	9312101741001	Juzgado de Primera Instancia número 17 .....	3	2	N	N»